

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 09 de septiembre de 2024
DEIA-DEEIA-AC-0111-0909-2024

Señor
CARLOS J. FÁBREGA ALEMÁN
Representante Legal
CONSTRUCTORA URBANA, S.A.
E. S. D.

Respetado Señor Fábrega:

REPÚBLICA DE PANAMÁ — GOBIERNO NACIONAL —	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
NOTIFICADO POR ESCRITO	
De:	DEIA-DEEIA-AC-0111-0909-2024
Fecha:	16/09/2024 Hora 2:35 pm
Notificador:	Saúl (Donyer)
Retirado por:	Lilia (Lilia)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 62 de Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 marzo de 2023, le solicitamos la primera información aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, titulado **“PATIO PARA INSTALACIONES TEMPORALES”** a desarrollarse en el corregimiento de Almirante, distrito de Almirante, provincia de Bocas del Toro, que consiste en lo siguiente:

1. En la página 12 del EsIA, punto **2.2 Descripción de la actividad, obra o proyecto; ubicación, propiedad (es) donde se desarrollará y monto de inversión**, se indica *“El proyecto se desarrollará en la finca identificada con el Folio Real 30346029 Código De Ubicación 1001...es importante mencionar que la finca en mención se ubica físicamente en el Corregimiento de Almirante, Distrito de Almirante, Provincia de Bocas del Toro y no en el corregimiento de Bocas del Toro, Distrito de Bocas del Toro, Provincia de Bocas del Toro, como se indica en el certificado de registro público de la finca...”*, sin embargo, mediante la verificación de coordenadas realizada por la Dirección de Información Ambiental (DIAM) señala que el proyecto se encuentra ubicado en la *“Provincia: Bocas del Toro; Distrito: Almirante; Corregimiento: Barriada Guaymi”*. Por lo antes descrito, se solicita:
 - a. Presentar Certificado de Propiedad por parte del Registro Público, actualizado, para la finca antes mencionada.
2. En la página 23 del EsIA, punto **4 Descripción del proyecto, obra o actividad**, se indica *“El agua potable será suministrada por medio de garrafones.”*, sin embargo, en la página 28 del EsIA, punto **4.3.2.1 Construcción...**, se señala *“El agua potable necesaria para la dotación de los trabajadores se tomará del acueducto de la comunidad cercana (Almirante).”*. Adicional en la página 29 del EsIA, punto **4.3.2.2 Operación...** se señala *“los servicios básicos son los mismos que se utilizaron durante la fase de construcción”*
Por lo antes descrito, se solicita:
 - a. Aclarar el suministro de agua potable para los trabajadores.

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

- b. Aclarar si deben realizar línea de conducción a la toma de agua de la comunidad, presentar coordenadas UTM y autorización de los predios.
 - c. Presentar certificación por parte de la Junta Administradora de Acueductos Rurales (JAAR), que indique que pueden abastecer de agua potable el proyecto, durante la fase de construcción y operación.
3. En la página 33 del EsIA, punto **4.6. Uso de suelo asignado o esquema de ordenamiento territorial (EOT)...**, se señala “*El distrito de Almirante no cuenta con un Plan de Ordenamiento Territorial Municipal...*”. Adicional, en la página 243 del EsIA, anexo **14.12 Certificación del MIVIOT**, se presenta nota por parte del promotor dirigida hacia el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial. Por lo que se solicita:
- a. Presentar actualización del trámite correspondiente a la certificación de uso de suelo en el MIVIOT.

Nota: Presentar las coordenadas solicitadas en DATUM WGS-84 y formato digital (Shape file y Excel donde se visualice el orden lógico y secuencia de los vértices), de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. DM-0221-2019 de 24 de junio de 2019.

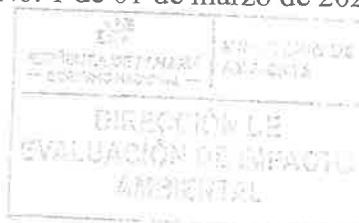
Además, queremos informarle que transcurridos quince (15) días hábiles del recibo de la nota, sin que haya cumplido con lo solicitado, se tomará la decisión correspondiente, según lo establecido en el artículo 62 del Decreto Ejecutivo No. 1 de 01 de marzo de 2023.

Atentamente,


ALFONSO MARTÍNEZ

Director de Evaluación de Impacto Ambiental, encargado.

AM/AMC/ea
amc/ea



DIRECCIÓN NACIONAL DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
MINISTERIO DE AMBIENTE, E.S.D.:

Quien suscribe, **Carlos José Fábrega Alemán**, varón, panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal número 8-310-251, con oficinas ubicadas en el Edificio Rafamar, situado en la Vía España final y Calle 19 Río Abajo, ciudad de Panamá, teléfono 323-7000, actuando en mi carácter de Representante Legal en ausencia del titular del cargo de la sociedad anónima denominada **CONSTRUCTORA URBANA, S.A.**, sociedad constituida conforme a las Leyes de la República de Panamá, e inscrita en el Registro Público al Tomo 280, Folio 319, Asiento 61818, Sección de Personas Mercantil, y actualizada a la Ficha 20812, Rollo 995, Imagen 148, de la Sección de Micropelículas Mercantil del Registro Público, y debidamente autorizado para este acto como consta en Poder Especial debidamente inscrito a la Ficha 20812, Documento 1610373, Sección Mercantil del Registro Público, acudo ante ustedes muy respetuosamente, a fin de notificarme por escrito de la Nota DEIA-DEEIA-AC-0111-0909-2024, referente a la primera solicitud de información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I correspondiente al proyecto de “PATIO PARA INSTALACIONES TEMPORALES”, ubicado en el corregimiento de Almirante, distrito de Almirante, provincia de Bocas del Toro.

Igualmente les comunico que AUTORIZO a la Ing. **Lillian Bernard**, mujer, panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal **No. 8-766-1197**, para que, en nombre y representación de Constructora Urbana, S.A., aporte documentos, solicite y reciba copia de la nota arriba descrita, así como para que firme los documentos necesarios para obtener la nota precitada.

Panamá, a la fecha de su presentación

Ing. Carlos José Fábrega Alemán
Cédula: 8-310-251

Yo, Licdo. **HÉCTOR JOSÉ SANTOS RUDAS**, Notario Público
Décimo Tercero del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad
Personal No. 9-725-735.

CERTIFICO

Que **hemos cotejado** la (las) firma (s) anterior (es) con la que aparece en la Cédula del Firmante (s) y a nuestro parecer son iguales por la que consideramos auténticas.

14 SEP 2024

Panamá
TESTIGO
Héctor

Licdo. **HÉCTOR JOSÉ SANTOS RUDAS**
Notario Público Décimo Tercero

RECEPCION

RECEPCION	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
Por: <i>Sauvainis</i>	
Fecha: <i>16/09/2024</i>	
Hora: <i>2:39 pm</i>	

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Carlos Jose
Fabrega Aleman

NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO 17-JUL-1988
LUGAR DE NACIMIENTO PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO M DOMINANTE TIPO DE SANGRE B+
EXPEDIDA 28-DIC-2021 EXPIRA 28-DIC-2026



8-310-251



TE TRIBUNAL
ELECTORAL

MINISTERIO DE JUSTICIA



Yo, LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR, Notario Público
Décimo Tercero del Circuito de Panamá, con cédula
Nº 2-106-1790

CERTIFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia
fotostática con su original y la he encontrado en todo
conforme.

Panamá, _____

06 ENE. 2023

LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR
Notario Público Décimo Tercero

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Lillian Zelanda
Bernard Babb

NOMBRE USUAL:

FECHA DE NACIMIENTO: 02-JUN-1983

LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMA, PANAMA

SEXO: F TIPO DE SANGRE: O+

EXPEDIDA: 04-JUN-2019 EXPIRA: 04-JUN-2029



8-766-1197



Lillian Zelanda